



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211212271

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 12 de 2021

Señor(a)
MARQUEZ

Aurora Marquez Viuda De Diaz
Carrera 78 6 50 Sur Interior 15 Apartamento 102 Urbanización
CP: 110851

Email: auroramarquez787@gmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Derivación Errada	Faltado	Apartado Clausurado
	No Resiste	Fuerza Mayor	
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor		
C.C. Javier Barreto	C.C. 17 MAR 2021		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	Observaciones		
DEL NUMERO 0-70	PARA LA CALLE 76 SUR		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120370432

Respetado(a) señor (a) reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad, me permito informar que no es posible dar respuesta a su solicitud como quiera que la orden de comparendo objeto de la petición pertenece a la jurisdicción del los **Organismos de Tránsito de Ciénaga (Magdalena), Arjona (Bolívar), Cajicá (Cundinamarca), La Calera (Cundinamarca), La Dorada (Caldas) y Santa Marta (Magdalena)** por lo anterior deberá remitir su solicitud a dicha entidad.

Radicación	Fecha	Asunto	Fecha	Estado	Observaciones
2020-20530859-SA	18/09/2020	47189000000020530859 (Foto/Multa)	22/01/2020	47189000 Cienaga	AURORA MARQUEZ Viuda De DIA Pendiente de pago
RF2020001481	11/09/2020	13052000000020528088 (Foto/Multa)	30/12/2019	13052000 Arjona	AURORA MARQUEZ VI. Pendiente de pago
19-21752351-MP	22/07/2019	47189000000021752351 (Foto/Multa)	23/10/2018	47189000 Cienaga	AURORA MARQUEZ Viuda De DIA Cobro coactivo
	31/05/2018	25128001000018308759 (Foto/Multa)	17/11/2017	25128001 CAJICA - DEPT CUNDINAMARCA	AURORA MARQUEZ Viuda De DIA Cobro coactivo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente: AURORA MARQUEZ VIUDA DE DIAZ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110851

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Formación: Línea 195



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211212271

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

1799	31/05/2018	<u>25377001000015786490</u> (FotoMulta)	02/11/2017	25377000 La Calera	AURORA MARQUEZ VIUDA DE DIA	Cobro coactivo
DORMP2019000450	01/02/2019	<u>17380000000018052503</u> (FotoMulta)	18/10/2017	17380000 La Dorada	AURORA MARQUEZ VIU	Cobro coactivo
1340	28/02/2018	<u>25377001000015786111</u> (FotoMulta)	12/08/2017	25377000 La Calera	AURORA MARQUEZ VIUDA DE DIA	Cobro coactivo
1390528	09/05/2019	<u>47001000000015718588</u> (FotoMulta)	15/06/2017	47001000 Santa Marta	AURORA MARQUEZ VIUDA DE DI	Cobro coactivo

De esta manera damos respuesta a su solicitud

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 12-03-2021 11:07 PM

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211212271

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 12 de 2021

Señor(a)

MARQUEZ

Aurora Marquez Viuda De Diaz

Carrera 78 6 50 Sur Interior 15 Apartamento 102urbanizacion Techo

CP: 110851

Email: auroramarquez787@gmail.com

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120370432

Respetado(a) señor (a) reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad, me permito informar que no es posible dar respuesta a su solicitud como quiera que la orden de comparendo objeto de la petición pertenece a la jurisdicción del los **Organismos de Tránsito de Ciénaga (Magdalena), Arjona (Bolívar), Cajicá (Cundinamarca), La Calera (Cundinamarca), La Dorada (Caldas) y Santa Marta (Magdalena)** por lo anterior deberá remitir su solicitud a dicha entidad.

2020-26530859-SA	18/09/2020	<u>47189000000026530859</u> (Foto Multa)	22/01/2020	47189000 Cienaga	AURORA MARQUEZ VIUDA DE DI	Pendiente de pago
ARF2020001481	11/09/2020	<u>13052000000026528088</u> (Foto Multa)	30/12/2019	13052000 Arjona	AURORA MARQUEZ VI.	Pendiente de pago
2019-21752351-MP	22/07/2019	<u>47189000000021752351</u> (Foto Multa)	23/10/2018	47189000 Cienaga	AURORA MARQUEZ VIUDA DE DIA	<u>Cobro</u> <u>coactivo</u>
5164	31/05/2018	<u>25126001000018306759</u> (Foto Multa)	17/11/2017	25126001 CAJICA - DEPT CUNDINAMARCA	AURORA MARQUEZ VIUDA DE DIA	<u>Cobro</u> <u>coactivo</u>

COPIA
100
100
100
100
100

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211212271

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

1799	31/05/2018	<u>25377001000015788490</u> (Foto Multa)	02/11/2017	25377000 La Calera	AURORA MARQUEZ <u>Cebre</u> VIUDA DE <u>coactivo</u> DIA
DORMP2019000450	01/02/2019	<u>17380000000018052503</u> (Foto Multa)	16/10/2017	17380000 La Dorada	AURORA MARQUEZ <u>Cebre</u> VIU. <u>coactivo</u>
1340	28/02/2018	<u>25377001000015788111</u> (Foto Multa)	12/08/2017	25377000 La Calera	AURORA MARQUEZ <u>Cebre</u> VIUDA DE <u>coactivo</u> DIA
1390528	09/05/2019	<u>47001000000015718588</u> (Foto Multa)	15/08/2017	47001000 Santa Marta	AURORA MARQUEZ <u>Cebre</u> VIUDA DE <u>coactivo</u> DI

De esta manera damos respuesta a su solicitud

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 12-03-2021 11:07 PM

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2541

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216120370432 AURORA MARQUEZ VIUDA DE DIAZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	12 DE MARZO DE 2021 20214211212271
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **13 DE ABRIL DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214211212271**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **13 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

BLANCA JEJEN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **20 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

BLANCA JEJEN

